

Lima, 29 de mayo de 2023

Señor doctor
Víctor García Toma
Presidente del Consejo Directivo de la APDC
Lima.-

De mi mayor consideración,

Mediante la presente me dirijo a Ud. para presentarle mi renuncia irrevocable a formar parte del Consejo Directivo de la Asociación Peruana de Derecho Constitucional, cargo para el que gentilmente tuvo a bien convocarme como parte de la lista que Ud. Presidía y que recibió, en su momento, el respaldo de la Asamblea General de nuestra Asociación.

La publicación en el diario Oficial El Peruano del 27 de mayo, de la Resolución Suprema 079-2023-PCM que crea una Comisión Consultiva encargada de “brindar asesoría especializada en materia constitucional a la Presidencia de la República”, incluye entre sus miembros, al Presidente y Vicepresidente del Consejo Directivo de nuestras Asociación.

Con el debido respeto y, conforme lo he expresado en los espacios internos del Consejo Directivo, desde mi punto de vista, la participación de nuestros máximos representantes en esta Comisión gubernamental, considero que podría poner en cuestión la independencia del actual Consejo Directivo respecto de cualquier evaluación y/o análisis que correspondería realizar, desde el Derecho Constitucional y conforme a nuestros fines institucionales, al ejercicio del poder y la efectividad de los derechos humanos en nuestro país. En particular, pone en cuestión la independencia académica con que nuestra Asociación debiera conducirse al analizar la preocupante concertación que se observa entre el Ejecutivo y el Poder Legislativo y que, en la práctica, ha castrado los mecanismos constitucionales habituales de control político en el ejercicio del poder.

De otro lado, la Comisión de Derechos Humanos, cuya coordinación se me ha confiado, tenía proyectado presentar un plan de trabajo que incluyera la realización de análisis y difusión de los documentos que, tanto la Comisión Interamericana como otras instituciones internacionales han hecho público y que se refieren a las graves violaciones a los derechos humanos de nuestros compatriotas, los mismos que se habrían producido como consecuencia del uso ilegal y desproporcionado de la fuerza pública.

En este contexto, considero que mi participación en el Consejo Directivo no ayudará al consenso que requiere estas importantes participaciones de nuestros directivos.

Al despedirme, quiero expresarle mi gratitud personal por haberme convocado a formar parte de su consejo Directivo y lamento de verdad, no poderle acompañar en este contexto.

Cordialmente,

Pedro Grández Castro
DNI 09461824
R. CAL 29019